

Expediente Registral No. 01/1992.-SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ.

--- En 29 (veintinueve) de enero del año 2021 (dos mil veintiuno), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo con un escrito junto con 04 (cuatro) anexos, recibido a las 08:43 (ocho horas, cuarenta y tres minutos) del día 28 (veintiocho) del presente mes y año, presentado y firmado por los CC. EDUARDO BIBIANO MENDEZ y OTROS.- CONSTE.

--- Colima, Col., 29 (veintinueve) de enero del año 2021 (dos mil veintiuno).-----

DELESTATE TO SE

A sus autos el oficio y anexos por duplicado consistentes en 1.-Convocatoria, 2.- Acta del Noveno Congreso Ordinario de fecha 22 de enero del año 2021, 3.- Lista de asistencia, 4.- Planilla de unidad sindical, con que da cuenta la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentados a las 08:43 (ocho horas, cuarenta y tres minutos) del día 28 (veintiocho) del presente mes y año, por los CC. EDUARDO BIBIANO MENDEZ, ADOLFO CORONA RUIZ Y JOSE FRANCISCO MALDONADO RENTERIA, en sus caracteres de Secretario General, Secretario de Trabajo y Conflictos y Secretario de Organización, respectivamente, del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ; como lo solicitan y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngaseles informando a este Tribunal que durante los trabajos realizados los días 27 y 27 de enero del presente, celebraron el XI Congreso General Ordinario, fueron reformados los estatutos que rigen la vida interna de la agrupación sindical que representan en específico el Artículo 27 que

refiere a la duración en el cargo del Comité Ejecutivo, Vigilancia y		
Comisión de Honor y Justicia, mismos que durarán en su encargo cuatro		
años. Igualmente que en dicho Congreso se eligió al nuevo Comité		
Ejecutivo, de Vigilancia y de Honor y Justicia, para el período		
comprendido del 22 (veintidós) de Enero del año 2021 (dos mil		
veintiuno), al 22 (veintidós) de Enero del año 2025 (dos mil veinticinco),		
quedando integrado de la siguiente manera:		
COMITÉ EJECUTIVO		
SECRETARIO GENERAL: EDUARDO BIBIANO MENDEZ		
SUPLENTE: NORA ESMERALDA SALAZAR ZAMORA		
SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS: ADOLFO CORONA		
RUIZ		
SUPLENTE: JUAN CARLOS MEZA VELASCO		
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: JOSE FRANCISCO MALDONADO		
RENTERIA		
SUPLENTE: MIGUEL SERNAS DUEÑAS		
SECRETARIO DE FINANZAS: LUIS CRUZ RODRIGUEZ		
SUPLENTE: JUAN ROBERTO SANDOVAL HERNANDEZ		
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: GRISELDA MARTINEZ		
AVIÑA		
SUPLENTE: JORGE ALBERTO MENDEZ GONZALEZ		
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL: MILTON		
MIGUEL DIAZ RAMIREZ		
SUPLENTE: MARCO ANTONIO VILLA RINCON		
SECRETARIO DE PRENSA Y PUBLICIDAD: MARICELA RINCON		
MARTINEZ		
SUPLENTE: SARA GARCÍA OCHOA		
SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES: OMAR ALEJANDRO		
AVELARDE ZAMORA		
SUPLENTE: RAYMUNDO VENEGAS OROZCO		
SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA: EDUARDO VERA AVALOS		
SUPLENTE: BERNABE LARIOS MORA		



Expediente Registral No. 01/1992.-SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ.

	SECRETARIO DE CREDITO Y VIVIENDA: OSCAR GUSTAVO PINTO
ORC	DZCO
	SUPLENTE: ALEJANDRINA PEÑA GARCIA
	PRESIDENTE: IRVIN JAVIER ISAIAS LEPE
	SUPLENTE: GABRIEL VAZQUEZ NAVARRO
	PRIMER SECRETARIO: GERMAN VALDOVINOS TORO
	SUPLENTE: CLAUDIA VIRIDIANA VERJAN MARTINEZ
	SEGUNDO SECRETARIO: REY DAVID HILERIO PALOMO
	SUPLENTE: ANA MARIA RODRIGUEZ ARAIZA
	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA
	PRESIDENTE: FELIPE OROZCO DELGADO
	SUPLENTE: LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
	PRIMER SECRETARIO: MARIA GUADALUPE ESPARZA PEREZ
	SUPLENTE: MA. MERCEDES PEREZ LARIOS
	SEGUNDO SECRETARIO: MARIA DEL ROSARIO LLERENAS FARIAS
	SUPLENTE: ABRAHAM SOTO JUAREZ
	Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal,
toma	r nota de lo anterior en el Expediente Registral correspondiente
que p	para tal fin se lleva, a efecto de que surtan los efectos legales
condu	ucentes
	NOTIFIQUESE,
	Así lo acordó y firma el MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ,
Magis	strado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
de Co	lima, actuando con la LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN
CRUZ,	Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fé
*asrp.	SOMEPANO DEL ESTADO LIGIS SOMEPANO DE COLAM
	PEL GENTEN DE COEMA
	in administration of the second

23/02/21